

del Estado» número 78, de 1 de abril), por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base quinta de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le reconoce el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1963, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, resuelve:

Primero.-Resolver la adjudicación del puesto de trabajo contenido en el anexo de esta Resolución.

Segundo.-El destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública, quedando obligado el interesado, en este caso, a comunicarlo al Rectorado de la Universidad de Vigo en el plazo de tres días.

El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de tres días hábiles, si el funcionario radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en localidad distinta. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Tercero.-Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación, de conformidad con el establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Vigo, 29 de mayo de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

#### ANEXO

##### Puesto adjudicado

Código: 001. Localidad: Vigo. Puesto de trabajo: Dirección de Biblioteca Universitaria. Nivel: 28. Grupo: A.

##### Datos personales

Apellidos y nombre: Pérez Pais, M.ª del Carmen. Número de registro de personal: 0535553434A0304.

## ADMINISTRACION LOCAL

**14491** RESOLUCION de 2 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Lopera (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de una Conserje Grupo Escolar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, y en virtud de resolución de esta Alcaldía de 30 de abril de 1991, ha sido nombrada funcionaria de carrera, en propiedad a doña Carmen Galán Castillo. Plaza: Conserje Grupo Escolar. Documento nacional de identidad, 52.553.074.

Lopera, 2 de mayo de 1991.-El Alcalde.

**14492** RESOLUCION de 2 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Zarza de Granadilla (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de la Escala de Administración General se ha nombrado para la misma a doña María de los Angeles Paniagua Monrobel.

Lo que se hace público en virtud de lo legalmente dispuesto. Zarza de Granadilla, 2 de mayo de 1991.-El Alcalde.

**14493** RESOLUCION de 3 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), por la que se hace público el nombramiento de un Informático.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la

Alcaldía de fecha 23 de abril, y en conformidad con la propuesta del Tribunal calificador correspondiente, doña Lourdes Arkotxa Ugalde ha sido nombrada Informática de este Ayuntamiento.

Mondragón, 3 de mayo de 1991.-El Alcalde.

**14494** RESOLUCION de 3 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), por la que se hace público el nombramiento de un Delineante.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de abril, y en conformidad con la propuesta del Tribunal calificador correspondiente, doña Milagros Ugarte Vicuña, ha sido nombrada Delineante de este Ayuntamiento.

Mondragón, 3 de mayo de 1991.-El Alcalde.

**14495** RESOLUCION de 3 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), por la que se hace público el nombramiento de una Bibliotecaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de abril, y en conformidad con la propuesta del Tribunal calificador correspondiente, doña Mercedes Pérez de Ciriza Valencia ha sido nombrada Bibliotecaria de este Ayuntamiento.

Mondragón, 3 de mayo de 1991.-El Alcalde.

**14496** RESOLUCION de 3 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar Administrativo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de abril, y en conformidad con la propuesta del Tribunal calificador correspondiente, doña María Concepción Garay Ojeda ha sido nombrada Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

Mondragón, 3 de mayo de 1991.-El Alcalde.

**14497** RESOLUCION de 6 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), por la que se hace público el nombramiento de un Oficial de Fontanería.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 2 de mayo de 1991, de conformidad con la propuesta del Tribunal, se ha efectuado el nombramiento de don Carlos Júlvez García, Oficial de Fontanería, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Azuqueca de Henares, 6 de mayo de 1991.-El Alcalde, Florentino García Bonilla.

**14498** RESOLUCION de 6 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Trujillanos (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se publica que, por Decreto de la Alcaldía de este Ayuntamiento, de 2 de mayo de 1991, fue nombrado don Pedro López Pérez Auxiliar Administrativo General, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Trujillanos (Badajoz).

Trujillanos, 6 de mayo de 1991.-El Alcalde.

**14499** RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de abril de 1991 a propuesta del Tribunal calificador correspondiente se nombran funcionarios de carrera de este Ayuntamiento a:

Don Juan José García Reina. Administrativo de Administración General.